

## **CONSEJERÍA DE FOMENTO**

*ANUNCIO de 14 de diciembre de 2007 sobre instalación fotovoltaica de 2.494,8 kW. Situación: parcelas 56, 57, 120, 121 y 152 del polígono 4; parcelas 1 y 2 del polígono 6 y parcela 1 del polígono 7. Promotor: Render Energías Renovables, S.A., en Belvís de Monroy. (2007084724)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación fotovoltaica de 2.494,8 kW. Situación: parcelas 56, 57, 120, 121 y 152 del polígono 4; parcelas 1 y 2 del polígono 6 y parcela 1 del polígono 7. Promotor: Render Energías Renovables, S.A., en Belvís de Monroy.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 14 de diciembre de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAR NIETO.

• • •

*ANUNCIO de 17 de diciembre de 2007 sobre instalación fotovoltaica de 891 kW. Situación: parcelas 16 y 60 del polígono 33. Promotor: Render Energías Renovables, S.A., en Talayuela (Tiétar). (2007085019)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación fotovoltaica de 891 kW. Situación: parcelas 16 y 60 del polígono 33. Promotor: Render Energías Renovables, S.A., en Talayuela (Tiétar).

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 17 de diciembre de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAR NIETO.